

CONVOCATORIA NO.909 MINCIENCIAS

BECAS DE DOCTORADO PARA PROFESORES DE IES





El conocimiento
es de todos

Minciencias

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Apoyar la formación de profesores de planta (tiempo completo o medio tiempo), profesores de cátedra u ocasionales, según lo definido en la Ley 30 de 1991, de Instituciones de Educación Superior Colombianas en programas de Doctorado en Colombia, a través de la conformación de un banco de candidatos elegibles.



234

**Profesores de IES
Beneficiarios**

\$ 26 MIL

**Millones de pesos en
inversión**



¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA CONVOCATORIA?

Profesores de planta (tiempo completo o medio tiempo), profesores de cátedra u ocasionales de Instituciones de Educación Superior Colombianas que estén admitidos o estudiando un programa de Doctorado con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional. Las áreas de investigación que serán priorizadas son:



Biología, bioeconomía y medio ambiente



Energía Sostenible



Ciencias Básicas y Espacio



Industrias creativas y culturales



Ciencias Sociales y desarrollo humano con equidad



Océanos y recursos Hidrobiológicos



Ciencias de la Vida y la Salud



Tecnologías convergentes e industrias 4.0





BENEFICIOS DE LA CONVOCATORIA



Apoyo en el pago de matrícula hasta por Cien Millones de pesos (\$100.000.000)



Apoyo por un período máximo de 4 años a partir del primer semestre de 2022



La financiación se otorga por medio de un crédito educativo hasta 100% condonable

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN



Ser ciudadano Colombiano



Estar admitido o estudiando en un programa de Doctorado



Ser profesor de planta, TCO o catedrático de una IES



Contar con carta de Aval de la IES en la que trabaja y en caso de ser seleccionado, una carta de compromiso de la IES para mantener las condiciones requeridas para el desarrollo del programa doctoral



Diligenciar y actualizar el CVIaC a fecha de cierre de la convocatoria



Adjuntar Certificado de Notas de pregrado, emitido por el área responsable de la Universidad en el cual señale el promedio general acumulado durante el programa en una escala de 1 a 5



Opcionalmente puede adjuntar diploma o acta de grado de la Maestría



Adjuntar formato de declaracio de no inhabilidad

ADICIONALMENTE

PARA CANDIDATOS ADMITIDOS EN UN PROGRAMA DE DOCTORADO

Adjuntar la carta de admisión expedida por el área responsable de la IES que indique que el candidato cuenta con admisión para el año 2021 o 2022 informando el nombre del programa de Doctorado

CANDIDATOS QUE ACTUALMENTE CURSAN UN PROGRAMA DE DOCTORADO

Anexar una certificación expedida por la IES que indique que es estudiante activo y el semestre en el cual se encuentra. La certificación deberá estar expedida en el año 2021

CONDICIONES A TENER EN CUENTA

1

Los estudios deben iniciarse el mismo año 2022. La financiación iniciará en el primer semestre de 2022, no se reconocerán gastos anteriores a esta fecha.

2

Los beneficiarios seleccionados NO podrán ser financiados simultáneamente para el rubro de matrícula con recursos del Ministerio u otras entidades del Estado.

3

Los desembolsos se realizarán a través de un operador académico y financiero seleccionado por el Ministerio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de selección	Rangos	Puntaje por categoría	Puntaje máximo
Tipo de programa	• Programas o IES acreditados	35	35
	• Programas con registro calificado	20	
Producción científica de alta calidad	• Investigador senior según modelo de medición de grupos vigente	25	25
	• Investigador asociado según modelo de medición de grupos vigente	20	
	• Investigador junios según modelo de medición de grupos vigente	15	
	• Integrante de grupo de investigación según modelo de medición de grupos	10	
Categoría vigente del Grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación al que esté vinculado el docente	• Grupos categoría A1	25	25
	• Grupos Categoría A	20	
	• Grupos Categoría B	15	
	• Grupos Categoría C	10	
Domicilio de la sede de la IES de vinculación del docente	• IES fuera de Bogotá y sus alrededores, Medellín y Cali	10	10
	• IES de Bogotá y sus alrededores, Medellín y Cali	5	
Edad del candidato al 31 de diciembre 2021	• Menor o igual a 28 años	5	5
	• Mayor de 29 años	3	

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN



Diligenciar o actualizar en su totalidad la hoja de vida en el aplicativo CVLAC disponible en el sitio web www.minciencias.gov.co



Realizar el registro, adjuntar la documentación solicitada en la sección de requisitos, y terminar la inscripción a través del aplicativo "Formación de Alto Nivel" disponible en el sitio web: <https://scienti.minciencias.gov.co/regiones/login.seam> con los datos de ingreso de su CVLAC



El sistema generará un número de inscripción que demuestra que el candidato diligenció el formulario. Tomar captura de pantalla.

CONDICIONES INHABILITANTES

- Tener título de doctorado tanto en modalidad presencial como virtual.
- Haber legalizado el crédito educativo y haber recibido financiación para un programa de doctorado con recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Sistema General de Regalías o el Icetex.
- Recibir financiación simultánea por parte de Colfuturo, Fulbright, Icetex o a través de las convocatorias del Sistema General de Regalías.
- Ser candidato financiable de uno de los proyectos aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación de la “Convocatoria del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías para la conformación de una lista de proyectos elegibles para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD en el marco del Programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario”.
- Alterar alguno de los documentos solicitados en la Sección - Requisitos.
- Estar incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley y no encontrarse apto para contratar de acuerdo con lo establecido en la Constitución, ley o reglamentos.

¿COMO CONDONAR EL CRÉDITO EDUCATIVO?



Por la Obtención del título*

*Requisito obligatorio para optar por el 20% restante.



Restante por la acreditación de alguno de los siguientes productos:

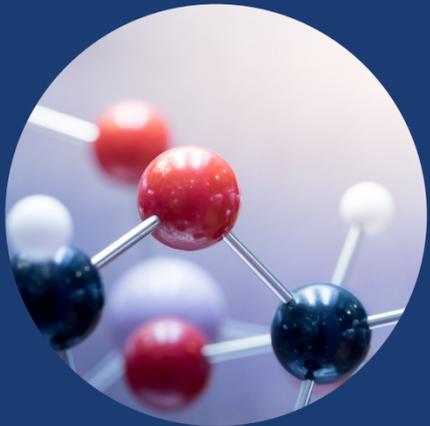
- 1.Un (1) artículo de investigación publicado en una revista indexada en la base de datos de SCOPUS:
- 2.Un (1) producto tecnológico patentado o en proceso de solicitud de patente

CRONOGRAMA

Actividad <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha límite <input type="checkbox"/>
Apertura de la convocatoria	20 de agosto de 2021
Cierre de la convocatoria	20 de septiembre de 2021, 4:00 p.m. (hora Colombia)
Período de subsanación de requisitos	27 al 30 de septiembre de 2021
Publicación del banco preliminar de elegibles	6 de octubre de 2021
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	Del 7 al 11 de octubre de 2021, 4:00 p.m. (hora Colombia)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	12 y 13 de octubre de 2021
Publicación del banco definitivo de elegibles	20 de octubre de 2021

DOCTORADOS UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

INSCRIPCIÓN
GRATUITA



DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS SNIES 110427

Resolución N° 014600 del
06/08/2020 al 06/08/2027

Inscripciones especiales 2022-1 : Del 31 de Agosto al 7 de septiembre de 2021

Proceso de admisión especial 2022-1 : Del 8 al 9 de Septiembre de 2021

Listado de admitidos : 10 de Septiembre de 2021

Remisión de Cartas de Admisión de aspirantes : 10 de Septiembre de 2021

Fechas de Solicitud de Aval de Rectoría de docentes UA: Hasta el 11 de septiembre de 2021.

Remisión de Aval de Rectoría de docentes UA: Del 13 al 17 de septiembre de 2021.

*Para verificar los requisitos de inscripción del programa, favor escribir al correo: Carlosmelendez@mail.uniatlantico.edu.co

DOCTORADOS UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

INSCRIPCIÓN
GRATUITA



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SNIES 7170

Resolución N° 06107 del
09/04/2018 al 09/04/2025

Inscripciones especiales 2022-1 : Del 31 de Agosto al 7 de septiembre de 2021

Proceso de admisión especial 2022-1 : Del 8 al 9 de Septiembre de 2021

Listado de admitidos : 9 de Septiembre de 2021

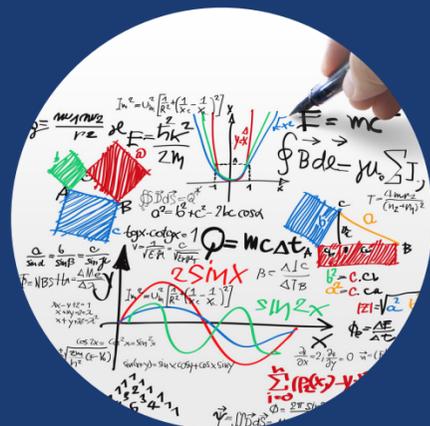
Remisión de Cartas de Admisión estudiantes y aspirantes admitidos :
10 de Septiembre de 2021

Fechas de Solicitud de Aval de Rectoría de docentes UA: Hasta el 11 de
septiembre de 2021.

Remisión de Aval de Rectoría de docentes UA: Del 13 al 17 de septiembre de
2021.

*Para ver los requisitos de inscripción del programa, favor visitar siguiente link:
<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/postgrados/doctorado/doctorado-en-ciencias-de-la-educacion>

DOCTORADOS UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO



DOCTORADO EN CIENCIAS FÍSICAS SNIES 91050

Resolución N° 26747 del 29
de noviembre de 2017 hasta
el 29 de noviembre de 2024



DOCTORADO EN MEDICINA TROPICAL SNIES 54682

Resolución N°03802 del
29/08/2016 al 29/08/2023

Solicitud de Certificado de Admisión o Estudio:
Del 31 de Agosto al 7 de septiembre de 2021.

**Remisión de Certificados de Admisión o de
Estudio:** Del 8 al 9 de septiembre de 2021.

**Fechas de Solicitud de Aval de Rectoría de
docentes UA:** Del 8 al 11 de septiembre de 2021.

Remisión de Aval de Rectoría de docentes UA:
Del 13 al 17 de septiembre de 2021.

AVAL DOCENTES UNIATLÁNTICO

1

Diligenciar el ANEXO 1 completamente con la información en él requerida.

2

Remitir vía correo electrónico sus datos de contacto más el ANEXO 1 totalmente diligenciado y el ***CERTIFICADO** de admisión al programa de doctorado en el que usted se está posultando a **más tardar el 11 de septiembre de 2021**, a los siguientes correos:

rosanabeleno@mail.uniatlantico.edu.co
javieramirez@mail.uniatlantico.edu.co

3

Una vez verificados los datos, el Rector de la Institución procederá a firmar el aval, el cual será remitido a su correo electrónico por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, extensión y proyección social

**Si usted se encuentra estudiante o está admitido en alguno de los programas de Doctorado de la Universidad del Atlántico, el certificado correspondiente será expedido por el Departamento de Postgrados de la Institución.*

**PARA MAYOR
INFORMACIÓN**

DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS:

postgrados@mail.uniatlantico.edu.co
doctoradoeducacion@mail.uniatlantico.edu.co
doctoradocienciasfisicas@mail.uniatlantico.edu.co
doctoradomedicinatropical@mail.uniatlantico.edu.co

WHATSAPP: +57 323 2940566

WHATSAPP: +57 316 2132171

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, EXTENSIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL:**

rosanabeleno@mail.uniatlantico.edu.co
javieramirez@mail.uniatlantico.edu.co

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
MINCIENCIAS**

atencionalciudadano@minciencias.gov.co



Universidad
del Atlántico
VIGILADA MINEDUCACIÓN

